



Gascón solicita la retirada de los restos de Moscardó y Milans del Bosch del Alcázar de Toledo tras entrar en vigor la Ley de Memoria

- **Desde Podemos CLM piden que se cumpla la Ley de Memoria en Castilla-La Mancha y aseguran que seguirán trabajando con los colectivos memorialistas “para llevar a las instituciones su ampliación en nuestra región”**
- **García Gascón y Carmen Fajardo participaron en un acto de Memoria Democrática celebrado el sábado en Albacete, junto a asociaciones de la región y al responsable estatal de memoria democrática de Podemos**

Toledo, 24 de octubre de 2022.- El coordinador autonómico de Podemos CLM, José Luis García Gascón, ha solicitado la exhumación y traslado de los restos de Moscardó y Milans del Bosch del Alcázar de Toledo, en aplicación del artículo 38.3 de la recién aprobada Ley de Memoria Democrática, que establece que “los restos mortales de dirigentes del golpe militar de 1936 no podrán ser ni permanecer inhumados en un lugar preeminente de acceso público, distinto a un cementerio, que pueda favorecer la realización de actos públicos de exaltación, enaltecimiento o conmemoración de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la Guerra o la Dictadura”. Asimismo, ha recordado Gascón, “se deben cambiar los nombres franquistas de pueblos como Numancia de la Sagra a Azaña, los que llevan ‘del Caudillo’, calles de la región, así como exhumar, identificar y reparar a todas las víctimas desaparecidas en Castilla-La Mancha”.

Este fin de semana Podemos CLM ha celebrado precisamente en Albacete un acto para el avance de la memoria democrática con asociaciones memorialistas “para lograr verdad, justicia y reparación para las personas que lucharon contra la dictadura en Castilla-La Mancha y sus municipios”, con la participación del coordinador de Podemos CLM, José Luis García Gascón; la concejala de Unidas Podemos en Albacete y consejera ciudadana autonómica y estatal, Carmen Fajardo, y el responsable estatal de memoria democrática de Podemos, Paco Gracia Villamayor. Este acto, en el que han participado las asociaciones Triángulo Azul, Fosa de Alcaraz, Albacete por la República, Ciudadanos por la República, La Gavilla verde, la Asociación Antonio Machado y Mapas

Memoria (UNED), ha coincidido con la entrada en vigor de la Ley de Memoria el pasado viernes.

José Luis García Gascón ha aseverado que “Castilla-La Mancha tiene un déficit de desarrollo de memoria democrática desde el plano institucional, ya que en los últimos 40 años las acciones llevadas a cabo han sido residuales y del todo insuficientes”. Otra de las “necesarias actuaciones”, ha dicho, es “la completa retirada de simbología y nombres franquistas de los callejeros de nuestros municipios, que según se tendrá que llevar a cabo obligatoriamente con la entrada en vigor de la nueva Ley de Memoria”. También se ha referido a la Ley de Memoria Democrática impulsada por Podemos desde las Cortes de Castilla-La Mancha en la anterior legislatura y que no salió adelante por falta de apoyo del PSOE de Emiliano García-Page.

“Page debe colaborar para que se cumpla la Ley de Memoria en la región”

Gascón ha valorado que “igual que acabamos de conocer la solicitud de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática para la exhumación y traslado de los restos del golpista Queipo de Llano de la Macarena de Sevilla, pedimos al gobierno que agilice y haga lo propio con los restos de Moscardó y Milans del Bosch del Alcázar de Toledo”. En 2018 el grupo parlamentario Podemos ya registró en las Cortes de Castilla-La Mancha una proposición no de ley (PNL) para instar al Gobierno central a retirar los restos de los generales José Moscardó y Milans del Bosch del Alcázar.

El líder regional de Podemos ha instado al presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page a que “observe y haga cumplir la Ley de Memoria en la región”. Para Gascón, “Page no puede mirar hacia otro lado, ya que está en la obligación de colaborar para el cumplimiento de la legislación vigente”. Gascón ha recordado que “el gobierno autonómico puede y debe colaborar para identificar símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática”.

Además, el coordinador regional de Podemos ha dicho que “se puede aprovechar la ocasión de las obras en el Museo Militar para realizar las exhumaciones y traslados de restos de los militares franquistas del Alcázar” y ha instado también al Ayuntamiento de Toledo a que “agilice la licencia para la apertura y retirada de los restos y poner fin a la exaltación de estos represores de la dictadura”. José Moscardó y Milans del Bosch fueron militares fascistas que formaron parte del golpe de Estado de 1936 y de la represión y la dictadura franquista. “En cumplimiento de la ley y por respeto a las víctimas y a la memoria democrática deben ser exhumados y trasladados cuanto antes”, ha aseverado Gascón.

Albacete, Capital de las Brigadas Internacionales

Podemos también ha propuesto que Albacete sea declarada Capital de las Brigadas Internacionales “para recuperar nuestra memoria y recordar la solidaridad de los brigadistas que se sumaron a la lucha contra la proliferación del fascismo en España y en Europa”. Según estudios recientes, en Albacete se congregaron unos 36.000 voluntarios de 54 nacionalidades, que se convirtieron en el principal apoyo externo a la República Española frente a la política oficial de no intervención en la Guerra Civil de Francia y Reino Unido y el apoyo a los golpistas de Franco por parte de la Alemania nazi, la Italia fascista o el Portugal de Salazar. La relación de los brigadistas con Albacete, han recordado, le llegó a valer a la capital el apodo del ‘Babel de la Mancha’. La principal base de los brigadistas, de hecho, se instaló en la ciudad de Albacete y el aeródromo de Los Llanos.

Carmen Fajardo, concejala de Unidas Podemos en Albacete y concejera ciudadana autonómica y estatal de Podemos, también se ha hecho eco de una reclamación histórica de las asociaciones memorialistas de Albacete y ha reclamado “la instalación de un memorial a las víctimas de la dictadura, incluyendo a sus fusilados, que esté en un espacio público en lugar de en el cementerio”. Asimismo, ha recordado que el único monumento que existe en Albacete a los brigadistas se encuentra en el campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, ya que el que hubo en el actual parque Abelardo Sánchez fue eliminado por la dictadura franquista.

Fajardo se ha referido al trabajo que desarrollan el Instituto de Estudios Albacete y el Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI), así como las asociaciones memorialistas de la ciudad y de la provincia. Sin embargo, ha valorado que “se debería incluir en los planes de estudio de Castilla-La Mancha por la importancia histórica de los brigadistas y su relación con Albacete”. Fajardo también han aludido a la importancia de “divulgar desde las instituciones los espacios de Albacete utilizados por los Brigadistas”, algunos de ellos conservados, otros rehabilitados y la mayoría desaparecidos.